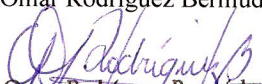
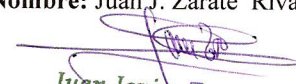





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

FORMULARIO SPO – 02		OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	POA 2016
Código Objetivo Estratégico	Código Objetivo de Gestión	DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS		
OEI – 01	OGI – 01	Contribuir a la construcción de un Nuevo Orden Mundial para Vivir Bien, la defensa de la Madre Tierra y armonía entre los pueblos del Mundo.		
	OGI – 02	Ejecutar una política exterior soberana y propositiva mediante la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, implementando mecanismos e instrumentos que profundicen la integración y las relaciones multilaterales y bilaterales.		
OEI – 02	OGI – 03	Dinamizar, profundizar, revitalizar y establecer relaciones bilaterales y multilaterales, con énfasis en países de especial interés para el Estado Plurinacional, mediante mecanismos diplomáticos pertinentes.		
OEI – 03	OGI – 04	Coadyuvar al resguardo de la soberanía territorial en límites, fronteras y aguas transfronterizas, mediante la coordinación intra e interinstitucional con instancias nacionales e internacionales.		
OEI – 04	OGI – 05	Promover la cultura de la vida y posicionar temas estratégicos de interés para el Estado Plurinacional en todos los ámbitos bilaterales y multilaterales.		
OEI – 05	OGI – 06	Desarrollar acciones permanentes de respaldo a la reivindicación marítima del Estado Plurinacional en el ámbito bilateral y multilateral.		
OEI – 06	OGI – 07	Promover la defensa y respaldo internacional del consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural, así como la investigación y difusión de los múltiples beneficios medicinales y nutricionales en los diversos foros multilaterales, foros políticos y espacios de integración y cooperación.		
OEI – 07	OGI – 08	Negociar, re-negociar y coordinar la implementación de acuerdos comerciales, procurando mejores condiciones de acceso de los productos bolivianos en mercados internacionales.		
	OGI – 09	Coordinar el proceso de adhesión de Bolivia al MERCOSUR.		
OEI – 08	OGI – 10	Promover y ejecutar acciones de promoción comercial de la oferta exportable de productos bolivianos con valor agregado, a través de las representaciones diplomáticas de Bolivia en el exterior y la negociación y suscripción de acuerdos de cooperación con agencias de promoción comerciales y entidades internacionales afines.		
OEI – 09	OGI – 11	Promover y negociar mejores condiciones de infraestructura, concesiones portuarias, zonas y depósitos francos del comercio para Bolivia a fin de optimizar el aprovechamiento de los acuerdos bilaterales de integración regional y subregional para mejorar el acceso de Bolivia a ultramar y responder las actuales exigencias del comercio exterior.		
OEI – 10	OGI – 12	Promover la posición de Bolivia bajo los principios de solidaridad y complementariedad como eje articulador de los procesos de integración subregional y regional, hacia la convergencia y reconstrucción del Abya Yala considerando las asimetrías.		
OEI – 11	OGI – 13	Desarrollar mecanismos y propuestas para la evaluación, calificación, promoción y movilidad del personal del Ministerio, de acuerdo a la Ley del Servicio de Relaciones Exteriores, fortaleciendo y consolidando su institucionalización.		
OEI – 12	OGI – 14	Gestionar la política consular y migratoria, para la protección, documentación y promoción de los derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior. Así como la legalización de firmas en documentos públicos, generando articulación en línea entre los procesos realizados en el exterior e interior del Estado.		
OEI – 13	OGI – 15	Desarrollar e implementar sistemas y procesos de capacitación, investigación, actualización y difusión en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el personal adscrito al Ministerio así como para actores involucrados en la temática y formación de nuevos diplomáticos.		
Elaborado por: Jefe de Unidad Nombre: Omar Rodríguez Bermúdez  Firma: Omar Rodríguez Bermúdez		Revisado por: Director General de Planificación Nombre: Juan J. Zárate Rivas  Firma: Juan Javier Zárate Rivas		Aprobado por: Ministro de Relaciones Exteriores Nombre: Emb. David Choquehuanca Céspedes  Firma: David Choquehuanca Céspedes
JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Ministerio de Relaciones Exteriores		DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Ministerio de Relaciones Exteriores		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES